



MENDOZA, 02 de octubre de 2020.

VISTO:

El Expediente EXP_E-CUY: 0001664/2020, el VAR-CUY: 0004317/2020, el VAR-CUY: 0005126/2020 y Resolución N° 106/2020-CD, por los cuales la Secretaria Académica solicita modificaciones en el cronograma de fechas de las mesas de exámenes correspondientes al Calendario Académico 2020-2021, y

CONSIDERANDO:

Que, en Resolución N° 106/2020-CD se aprobaron las modificaciones del Calendario Académico 2020-2021, en el marco del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260 de Emergencia Sanitaria COVID-19, establecidos por la Ley 27.541 (*Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública*),

Que, obra la nota de la Secretaria Académica en la cual solicita modificaciones en el cronograma de fechas de las mesas de exámenes correspondientes Calendario Académico 2020-2021.

Que motiva esta solicitud, las circunstancias sanitarias cambiantes en la Provincia frente a la evolución actual de la pandemia, los nuevos planteos y opiniones de docentes en general, Directores de los Departamentos, del Personal administrativo, y los resultados advertidos en las mesas, por parte de los estudiantes.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión virtual del día 01 de octubre de 2020, sugiere al Consejo Directivo, en base a la nota presentada Secretaria Academia sugiere las siguientes modificaciones:

• **Mesa correspondiente al turno de septiembre:** 26 al 30 de octubre.

• **Mesas correspondientes al turno de noviembre - diciembre:**

Primer llamado: 30/11/2020 al 4/12/2020

Segundo llamado: 16/12/2020 al 22/12/2020

• **Mesas correspondientes al turno febrero – marzo:**

Primer llamado: 22/02/2021 al 26/02/2021

Segundo llamado: 15/03/2021 al 19/03/2021

Que, en cuanto a las mesas especiales, correspondientes al turno de agosto, la comisión acepta las fechas propuestas por Secretaria Académica.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



RESOLUCIÓN N° 182

RES 2020 182- CD (FED) Aprobar modificación mesas del Calendario Académico 02_10 21_23 hs





Que, en cuanto a las mesas especiales, correspondientes al turno de octubre, la comisión sugiere suspenderlas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión virtual del día 01 de octubre de 2020, resuelve aprobar el despacho de Comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR las modificaciones elevadas por la Secretaría Académica de esta Unidad Académica al cronograma de fechas de las mesas de exámenes correspondientes al Calendario Académico 2020-2021, conforme al ANEXO adjunto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- MODIFICAR la Resolución N° 106/2020 – C.D. en lo referente al cronograma de fechas de las mesas de exámenes correspondientes al Calendario Académico 2020, conforme al ANEXO adjunto en la presente Resolución.

ARTICULO 3.- La presente resolución que se emita en formato digital, **será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel**, cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 4.- Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

CAL
AR

RESOLUCIÓN N° 182

RES 2020 182- CD (FED) Aprobar modificación mesas del Calendario Academico 02_10 21_23 hs

RESOLUCIÓN
DIGITAL



ANEXO

**CALENDARIO ACADÉMICO OCTUBRE A FEBRERO 2021 - COVID-19
AÑO 2020**

OCTUBRE 2020	5 y 6	Inscripción a mesa especial - AGOSTO para estudiantes que adeudan un espacio curricular (para realizar la instancia de Prácticas cuatrimestral) Presentando nota a: alumnos@educacion.uncu.edu.ar
	8 y 9	Mesa especial - AGOSTO para estudiantes que adeudan un espacio curricular (para realizar la instancia de Prácticas cuatrimestral)
	12 al 14	Inscripción mesas de exámenes - SEPTIEMBRE
	26 al 30	Mesas de exámenes turno - SEPTIEMBRE

NOVIEMBRE 2020	20	FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE Entrega o envío de planillas de regularidad en Dirección de Alumnos
	16 y 17	Inscripción mesas de exámenes - NOVIEMBRE
	26	Día del Personal de Apoyo Académico (receso para todo el personal no docente, bibliotecarios y docente)
	30 al 4/12	Primer turno de exámenes – NOVIEMBRE

DICIEMBRE 2020	7	Día no laborable con fines turísticos
	8	Día de la Inmaculada Concepción de María
	4 al 7	Inscripción Segundo turno de exámenes - DICIEMBRE
	16 al 22	Segundo turno de exámenes - DICIEMBRE
	25	Navidad
	28	Finalización de actividades académicas
	29	Receso

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

CAL
AR

RESOLUCIÓN N° 182

RES 2020 182- CD (FED) Aprobar modificación mesas del Calendario Académico 02_10 21_23 hs





AÑO 2021

FEBRERO 2021	8	Inicio de actividades del personal docente. Semana de Consultas.
	8 y 9	Inscripción Primer Turno de exámenes - FEBRERO
	15 y 16	Carnaval
	22 al 26	Primer turno de exámenes - FEBRERO

MARZO 2021	1 y 2	Inscripción segundo turno de exámenes - MARZO
	15 al 19	Segundo turno de exámenes - MARZO
	29	INICIO DEL PRIMER CUATRIMESTRE PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO AÑO DE TODAS LAS CARRERAS. CLASE INAUGURAL 2020

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

CAL
AR

RESOLUCIÓN N° 182

RES 2020 182- CD (FED) Aprobar modificación mesas del Calendario Académico 02_10 21_23 hs

